

REVISTA
DE
SANTIAGO.

DIRECTORES

FANOR VELASCO I AUGUSTO ORREGO LUCO

1872—1873

TOMO III

NUMERO I.

JULIO 1.º

LIBRERÍA CENTRAL
DE AUGUSTO RAYMOND
Calle de Huérfanos

IMPRENTA NACIONAL
CALLE DE LA MONEDA
Num. 46

SANTIAGO

REVISTA

SANTAGO

DIRECTOR

EDITOR

1873-1878

TOMO III

NÚMERO I

JULIO 73

IMPRESA EN LA TIPOGRAFIA
DE LA REVISTA

EDITORIAL GENERAL
DE ABUGTO RAYMOND
CALLE DE SANTIAGO

SANTAGO

cas, la intensidad de esta fué menor miéntras mas baja era la temperatura i los depósitos continuaron principalmente en su mayor parte por *precipitacion*, por cuanto la temperatura no bastaba ya a mantenerlos en disolucion. A esto último se atribuyen las capas calizas i dolómicas, juntándose tambien a la elaboracion de las primeras el producto de las actividades orgánicas de los primeros seres vivientes.

AUGUSTO ORREGO.

(*Concluirá*).

REVISTA DE LA QUINCENA

Santiago, octubre 15 de 1873.

Nada mas inesperado que la situacion en que nos encontramos actualmente. Un año atrás, ella estaba fuera de toda prevision posible. Indiferente la opinion pública, vagas e indefinidas las aspiraciones, soñolientos los partidos liberales, compactos i disciplinados los conservadores, la dominacion de estos últimos parecia destinada a consolidarse i a echar raices profundas en las rejiones del poder. Poco a poco la significacion de las palabras se ha invertido, los conservadores se han vuelto radicales, los radicales han tomado el aspecto de conservadores, ha habido una agitacion lenta pero constante, i en un momento de confusion se han desorientado algunos espíritus que divisaban en el campamento de los adversarios la bandera que ántes flameaba en la tienda de los amigos. Poco a poco tambien la polvareda se ha ido disipando i dejando ver una estraña modificacion política: el gobierno alejándose de los conservadores i aproximándose a los liberales, los liberales a pun-

to de recobrar lo que creian perdido para siempre, los conservadores a punto de perder lo que creian para siempre conquistado. La esperanza ha renacido. Han principiado a condensarse los deseos i los hombres a contarse. Puede decirse que se ha hecho una liquidacion jeneral de los partidos.

I tarde o temprano ello tenia que suceder así. Los conservadores pensaban haber probado su omnipotencia en la eleccion del actual presidente de la republica. Olvidaban que con la perspectiva de afirmarse en el poder han puesto el hombro a la elevacion de todos los jefes del Estado i que su fuerza ha consistido en su habilidad para descubrir al futuro vencedor. Venciendo con otros, se han considerado los vencedores únicos, i sus exigencias, siempre excesivas e imperiosas, se han manifestado desde el primer dia. Dueños del campo, han querido herir al país en la mas viva de sus afecciones i emprendieron la tarea de acabar con la instruccion. Fué entónces cuando los matices comenzaron a mostrarse i a pronunciarse las divisiones. Estaban en el poder, pero el poder no les pertenecia. Habian cooperado a la victoria, pero pedian por su cooperacion un precio en que era imposible convenir. La mayoría del gabinete comprendió el peligro. Estudiando la situacion, vió que estaba mas léjos de sus exijentes camaradas que de sus adversarios de la víspera. La enseñanza encontraba en éstos ardientes sostenedores, i la mayoría del gabinete tambien se proponia sostenerla. Los debates sobre la reforma de la Constitucion continuán acentuando estas diferencias i haciendo estas coincidencias mas sensibles. El ministerio i los radicales votan en igual sentido en un asunto que importa una verdadera solucion constitucional: se concede a la sociedad de San Vicente de Paul el derecho de poseer solo las propiedades que tiene adquiridas a la fecha de la concesion. La inmensa mayoría de la Cámara, mayoría compuesta del ministerio, de la oposicion i de los hombres intermedios, establece una marcada línea divisoria entre el derecho de asociacion i la calidad de persona jurídica.

Los conservadores son los únicos que piden la universalidad de la personería jurídica, la supresion del presupuesto de instruccion pública o por lo ménos la absoluta libertad de profesiones. Esta vez la autoridad comprende los verdaderos intereses del país i los sirve lealmente. Resiste a las pretensiones exajeradas del círculo conservador que busca el medio de hacer que la libertad se roa a sí misma las entrañas, distingue entre lo cierto i lo falso, entre lo

que asegura i lo que compromete el porvenir, entre lo que es una injusticia inútil i lo que es una justa necesidad, i el ministro de instruccion espide un decreto por el cual se despoja a los estudios relijiosos de su antiguo carácter obligatorio. La oposicion aplaude esta desaparicion de un odioso privilejio. Con los estudios relijiosos no bastaba saber: creer i profesar era indispensable. El decreto toma en cuenta todas las consideraciones que inspira la equidad. El Estado seguirá costearo aulas católicas; pero no se impondrá la asistencia a estas aulas ni la profesion de su credo a los hijos de disidentes. La oposicion aplaude, i censuran los conservadores. El señor Blest Gana, elegido vice-presidente de la Cámara de diputados, pronuncia al ocupar su puesto un discurso que es uno de los programas mas liberales a que haya asentido en nuestro país un ministerio: en él se plantea i se propone la secularizacion del matrimonio, de los cementerios i del Estado mismo. Los antiguos pesimistas, que habian perdido la esperanza, principian a esperar. Los conservadores se sienten despechados, i el señor Blest Gana tiene el doble honor de oir la aprobacion entusiasta de la minoría liberal i de recibir al dia siguiente una descarga de improprios lanzada por la prensa conservadora.

Nunca el progreso del país corrió un peligro mas sério. Nunca tampoco ha escapado de un peligro con mas felicidad. La reaccion adoptaba el vocabulario del progreso, i a nombre del progreso queria destruir todos los que hasta hoi hemos verificado despues de luchas dolorosas i de sangrientos sacrificios. El país ha dado pruebas de tener un raro buen sentido. No se ha dejado arrastrar por las palabras i ha resistido a las seducciones de una falsa libertad. Su sangre fria lo ha salvado. A ser de un temperamento mas nervioso i a tener mas sensibles las fibras del entusiasmo, habria seguido la bandera que los conservadores enarbolaban i habria marchado tras de una libertad que en materia de instruccion era el entronizamiento de la ignorancia i en materia de asociacion la eternidad del privilejio. Habria hecho una rápida jornada, i al fin habria ido a estrellarse i consumirse en la libertad que perseguía como una mariposa en la llama que la deslumbra. Por fortuna, los conservadores han fracasado en su proyecto, i el país puede respirar.

Si ha sido benéfica para el país, no lo ha sido ménos para el gobierno esta evolucion. El acuerdo entre la opinion i el poder no es para nosotros un ideal irrealizable. Hacer oposicion no es una de

las necesidades esenciales del organismo popular. A medida que la administracion avanza en el buen camino, los obstáculos desaparecen, i por cada adhesion que se pierde hai diez que se conquistan. Continuando de este modo la administracion llegará a su término con un prestigio i una fuerza que le faltaron en su punto de partida. El gabinete no tiene en la Cámara otros adversarios que los que ayer eran sus amigos, i puede marchar con planta firme seguro de que encontrará en sus antiguos adversarios un apoyo tan sólido como patriótico i desinteresado. El interes de ámbos consiste en auxiliarse mutuamente. Renovar hostilidades que hoi no tienen razon de ser produciria como infalible resultado un considerable retroceso. El elemento sinceramente liberal podria fácilmente derribar al gabinete, pero difícilmente podria constituir un gabinete por sí solo. Las transiciones rápidas son raras i tienen en jeneral bien poca consistencia. El progreso avanza con lentitud i la política como la naturaleza debe proceder por seleccion.

Hé ahí la obligacion en que hoi se encuentran i que hasta hoi han sabido comprender los hombres de libertad. El gobierno entra en la senda de la libertad bien entendida, i los brazos que se estendian para impedirle avanzar en la senda de la reaccion se estienen ahora para impulsarlo en la vía del progreso. Si por desgracia el gobierno quisiera retroceder, un movimiento inverso se operaria. Las palabras que en la actualidad son de simpatía i aliento, serian entónces de enojo i de censura. Los obstáculos que hoi se allanan, se multiplicarian entónces; i todos los esfuerzos que hoi se hacen para sostener, se harian entónces para derribar. En uno i otro caso el país habria cumplido su deber.

No es de creer que el programa del señor Blest Gana consiga realizarse en el período actual de la lejislatura. La Cámara de Diputados se encuentra comprometida en debates de importancia. Los presupuestos deben depacharse ántes del 1.º de enero. Se han consagrado sesiones especiales a la reforma de la Constitucion. El proyecto de lei sobre instruccion pública acaba de presentarse i absorberá por sí solo una gran parte del tiempo de la Cámara. Por el presente año bastaria con la aprobacion de este último. La suerte que él corra indicará lo que debe esperarse del porvenir.

El proyecto, firmado per el senador don Alejandro Reyes i por los diputados señores Blest Gana, Errázuriz don Isidoro i Matta don Guillermo, consulta ante todo lo que pudiera llamarse la

existencia autonómica de la instruccion, mejora notablemente la condicion del profesorado apoyándolo en serias garantías, infunde nueva vida en el cuerpo universitario i exige para el ejercicio de las profesiones pruebas de competencia sin las cuales entraria en rápido descenso el nivel de los estudios. La adopcion de las ideas que contiene seria una conquista inapreciable para el desarrollo de los espíritus i robustecería enérgicamente en materia de enseñanza esa accion del Estado que el devaneo de unos cuantos soñadores ha querido debilitar.

Como una justa satisfaccion a exigencias mas o ménos jenerales seria indispensable hacer marchar en el Senado el proyecto de reforma de la lei electoral. El gobierno tiene allí una influencia que convendria poner en ejercicio. Si el ministerio se colocara a la cabeza de este movimiento, destruiria inmediatamente muchas de las desconfianzas con que tropieza todavía.

No es que deba tenerse una fé ciega en el éxito de la lei una vez llevada al terreno de la práctica. Despues de cada eleccion, es decir despues de cada derrota, los partidos descontentos imputan a la lei la responsabilidad de su desastre i exigen su reforma con las ansias del que ve en ella una prenda de salvacion. La lei de 1861 fué modificada en una parte sustancial por los descontentos de hoy. Lo que de esta modificacion se aguardaba estuvo léjos de conseguirse, i las exigencias han vuelto a principiar. Es justo que se les dé satisfaccion, principalmente cuando se trata de arrancar de manos de las municipalidades un poder que consagrándolas apasionadamente a los intereses políticos las hace olvidar casi por completo los intereses de la localidad. La libertad electoral, sin embargo, es posible con cualquiera lei siempre que las autoridades se resignen a cumplir con los deberes que ella les impone i siempre que los electores se resuelvan a hacer respetar los derechos que ella les confiere. Desgraciadamente, no es eso lo que pasa en el país. Cada vez le cuesta ménos al ejecutivo ahogar el sufragio popular. La opinion brilla de tarde en tarde pero como un simple fuego fá-tuo sin resistencia i sin calor. La abstencion o la actividad a última hora son sus evoluciones mas frecuentes, i los partidos ministeriales, siempre organizados por su propia naturaleza, logran contrarrestarla con rara facilidad. La lei actual llama a los mayores contribuyentes a la formacion de las juntas revisoras, i los mayores contribuyentes no acostumbran darse mucha prisa para ejercer el derecho que les otorga la lei. El estado de la temperatura decide

mas de una vez de la lucha electoral. Un sol fuerte o una lluvia abundante alejan a los ciudadanos de las urnas, i despues se imputa a los defectos de la lei lo que se debe a una indisculpable falta de civismo. Con todo, se acusa al gobierno de escatimar la libertad política, i el gobierno puede fácilmente desvanecer la acusacion mostrando con sus actos que no teme la reforma electoral.

¿Por qué la libertad política seria mas indispensable que la libertad civil? Sin embargo, se miran con cierta sonrisa de desden las que comprendia el discurso del señor Blest Gana.—¡Eh! libertades teolójicas! se dice, i se cree decirlo todo con una exclamacion que en buena cuenta nada significa. Teolójicas o nó, estas libertades son las que afectan mas íntimamente la vida diaria i constante de los individuos i de los pueblos. ¿Por qué si ayer se combatia la Mocion de los Doce a propósito del artículo 5.º de la Constitucion i las pretensiones de la iglesia acerca del matrimonio i de los cementerios, no se ha de recibir con aplausos al que ofrece en perspectiva la secularizacion del Estado, de los cementerios i del matrimonio? Hai para creer que una escuela liberal, poco numerosa por fortuna, relega a segundo término sus aspiraciones predilectas desde el instante en que las vé adoptadas i favorecidas por la autoridad.

Principien a realizarse las aspiraciones del siglo en que vivimos, i no hagamos con ellas inútiles cuestiones de precedencia. Vengan unas primero i vengan otras despues: el órden poco importa. La aproximacion de estas libertades irónicamente apellidadas teolópías no es un obstáculo para que las libertades políticas se aproximen. La libertad atrae a la libertad.

FANOR VELASCO.

ADVERTENCIA

Del atraso con que aparece el presente número de la REVISTA es esclusivamente responsable la Imprenta «Nacional.»

Los orijinales le fueron entregados con la oportunidad debida; la composicion se hizo tambien oportunamente por los tipógrafos del periódico: el jefe del establecimiento atribuye el retardo a la falta de prensistas

LOS DIRECTORES.